

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA  
COSTAWORK S. A.- AÑO 2016**

Por disposiciones de la Superintendencia de Compañías, tenemos a bien presentar las notas a los Estados Financieros de la Compañía **COSTAWORK S. A.:**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.-** El Estado de Situación Financiera que presentamos al 31 de Diciembre del 2016, es el siguiente:

<b>ACTIVOS:</b>		<b>\$ 800.00</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>\$ 600.00</b>
efectivo	\$ 600.00	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 200.00</b>
Gastos de Constitución	\$ 200.00	
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>\$ 800.00</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>\$ 800.00</b>
Capital suscrito	\$ 800.00	

La compañía durante este periodo no ha realizado ninguna actividad económica, por lo que el Estado de Situación Financiera, no ha variado.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.-** Debido a que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante este periodo, los resultados son en ceros.

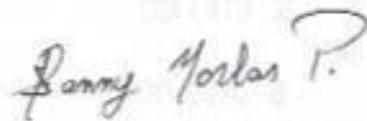
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.-** No habido ningún cambio en el Patrimonio al cierre del ejercicio económico del 2016, porque la compañía no ha realizado ninguna operación, por lo que el capital Social es de \$ 800.00

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.-** Debido a la inactividad de la compañía, no habido flujo de caja y sus resultados son en ceros.

**POLITICAS CONTABLES**

La Gerencia implantara a futuro políticas contables de acuerdo a la actividad de la compañía, que es construcciones de obras civiles en general y serán las siguientes:

- a) El Efectivo y equivalente al efectivo, serán contabilizados mediante una cuenta corriente que se apertura en una institución financiera a futuro.
- b) Las cuentas por cobrar, se facturara de acuerdo al avance de Obras.
- c) Las propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a la actividad de la compañía, se harán las inversiones en su oportunidad.
- d) Las cuentas por pagar y proveedores, serán pagado con un crédito a 30 días plazos.
- e) El personal de empleados será contratado de acuerdo a la actividad que tiene la compañía y será pagado con todos los beneficios sociales de Ley.



**FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**COSTAWORK S.A.**